

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "PONDOÑA PROYECTOS Y REPRESENTACIONES S.A."**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del 2014, se reúnen los accionistas de la compañía "PONDOÑA PROYECTOS Y REPRESENTACIONES S.A.", en sus instalaciones ubicadas en Cumbayá, en la calle El Establo 50 y el Charro. A las 10:30 horas se instalan y se procede a dejar constancia que se halla presente el 100 % del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES
Castelar Overseas Limited	792,00	792
Jorge Ernesto Grijalva	8,00	8
TOTAL	800,00	800

El señor Luis Bakker Guerra comparece en calidad de Apoderado de la compañía Castelar Overseas Limited.

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías; y, Artículo Sexto del Estatuto social, se instala la reunión; actúa como Presidenta de la Junta la señora Silvana Narváez Albuja y como Secretario el señor Jorge Ernesto Grijalva. La Presidenta de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de "PONDOÑA PROYECTOS Y REPRESENTACIONES S.A." y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto de la Convocatoria del orden del día previsto; quien señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General, ejercicio económico 2013;
- 2.- Conocer el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2013;
- 3.- Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2013; y,
- 4.- Conocer y resolver sobre el estado y situación de la compañía.

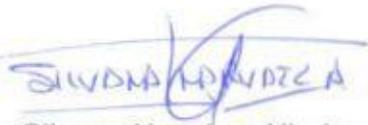
La Presidenta de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta dirigida a cada accionista, enviada a la dirección prevista en los libros de la empresa. El Comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores y Comisario estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio.

A la 13:30 horas y agotado el temario, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta y nombramiento.

A la 14:00 horas se reinstala esta Junta. El Secretario procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen a consideración de los accionistas, quienes los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente Acta la Presidenta y Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.



Sra. Silvana Narváez Albuja
Presidenta de la Junta



Castelar Overseas Limited
Accionista



Sr. Jorge Ernesto Grijalva
Secretario-Accionista

Consecuentemente, la Presidenta de la Junta ordena se trate el orden del día previsto:

1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2013.

Toma la palabra el señor Jorge Ernesto Grijalva, quien manifiesta que la empresa ha generado una utilidad ligeramente mayor a la del ejercicio económico 2012.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Conocer el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2013.

Se pone a consideración de la Junta el informe del licenciado Francisco Cruz, Comisario de la compañía, quien manifiesta que la empresa ha cumplido con todas las normas legales y contables dentro de su actividad económica.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe presentado.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, por el ejercicio económico 2013.

El Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 99.688,53; Pasivos Totales de US\$ 81.545,67; y, un total de Pasivo y Patrimonio de US\$ 99.688,53. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2012 la empresa presenta una utilidad de US\$ 6.846,21.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la ley de Compañías señor Jorge Ernesto Grijalva se abstiene de votar.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

4.- Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación de la Compañía.

Toma la palabra el señor Jorge Ernesto Grijalva, quien sugiere que la utilidad generada en el ejercicio fiscal 2013 se reinvierta en la compañía.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción planteada.